RES - 2026 - 504 - CD-ECO # UNNE

Sesión 24/09/2026

VISTO:

El Expediente 2026-26178; y

CONSIDERANDO:

Que en el mencionado Expediente obra nota presentada por el Secretario de Extensión y Ejercicio Profesional, Contador Pablo Arnaiz, mediante la cual remite la solicitud presentada por el Presidente de la Fundación del Libro y la Cultura del Chaco, Señor Rubén Duk;

Que, a través de dicha presentación se invita a esta Casa de Altos Estudios a participar de la **Feria Iberoamericana del Libro Chaco 2026 (FIL Chaco 2026),** evento organizado por la Fundación del Libro y la Cultura del Chaco junto al Gobierno de la Provincia del Chaco y la Municipalidad de Resistencia, a desarrollarse entre el 1 y el 11 de octubre de 2026 en las instalaciones del Domo del Centenario de la ciudad de Resistencia;

Que la **FIL Chaco 2026** cuenta con más de 17 años de trayectoria en la región y se constituye como un acontecimiento cultural, social, pedagógico y formativo de singular relevancia para la comunidad;

Que, en virtud del valor formativo, de extensión e integración comunitaria que representa la iniciativa, corresponde disponer la declaración de Interés Académico de esta Facultad;

Que el presente Expediente fue tratado y aprobado sobre tablas por el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria de fecha 24-09-2026;

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Declarar de Interés Académico la **Feria Iberoamericana del Libro Chaco 2026 (FIL Chaco 2026),** a llevarse a cabo entre los días 1 y 11 de octubre de 2026 en el Domo del Centenario de la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco**,** organizado por la **Fundación del Libro y la Cultura del Chaco,** junto al Gobierno de la Provincia del Chaco y la Municipalidad de Resistencia.

ARTICULO 2º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

VERONICA M.L. GLIBOTA LANDRIEL
SECRETARIA ACADÉMICA

MOIRA YANINA CARRIO
DECANA

Hoja de firmas

Sistema: sudocu
Fecha: 28/09/2026 15:24:18
Cargado por: VALERIA IDA MEDINA

Sistema: sudocu
Fecha: 28/09/2026 19:38:32
Autorizado por: VERONICA MARIA LAURA GLIBOTA LAND

Sistema: sudocu
Fecha: 29/09/2026 11:35:21
Autorizado por: MOIRA YANINA CARRIÓ